

Programa Anual de Evaluación 2019



Informe de Resultados:
Evaluación de Diseño
Programático

Programa presupuestario:
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Ente Gubernamental:

Organismo Público Descentralizado de Agua
Potable Alcantarillado y Saneamiento
de Malinalco, México

Diciembre 2019

Contenido

I.	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluación.....	2
II.	Criterios Técnicos de la Evaluación.....	3
III.	Valoración Final del programa.....	4
IV.	Recomendaciones por Etapa de Evaluación.....	5

I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluación

Descripción de la Evaluación	
Nombre de la Evaluación	Evaluación de Diseño Programático del Programa Presupuestario: <i>02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua</i>
Fecha de inicio de la Evaluación	10 de Noviembre de 2019
Fecha de Término de la Evaluación	18 de Diciembre de 2019
Objetivo General de la Evaluación	Evaluar el diseño del Programa presupuestario: <i>02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua</i> , con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, como mecanismo de mejora para el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Malinalco.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa presupuestario; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación nacional, estatal, regional y municipal; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del censo de beneficiarios; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad vigente; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas afines.
Nombre de la instancia evaluadora	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Interdisciplinario en Proyectos Estratégicos y Soluciones Administrativas S.C. (PROESA)
Nombre del coordinador de la evaluación	M. en A.P.P. Rubén Quiroz García
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Malinalco

II. Criterios Técnicos de la Evaluación

El presente documento corresponde al **Informe de Resultados y Recomendaciones de la Evaluación de Diseño Programático del Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua** como parte del Programa Anual de Evaluación (PAE) del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Malinalco, y se elaboró para efectos de publicación en medios electrónicos oficiales.

La evaluación se elaboró de manera estratégica con base en los Términos de Referencia (TDR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el propósito de identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa.

Para ello se tomó como referencia el ejercicio fiscal 2019 y mediante el desarrollo de 30 preguntas, se analizó la justificación y creación del diseño del programa, su contribución con los objetivos de la política nacional, las características de sus beneficiarios, la integración de la Matriz e Indicadores para Resultados (MIR), los procesos de rendición de cuentas y su complementariedad con otros programas presupuestarios.

3

Preguntas de Investigación de la Metodología de Evaluación de Diseño

Apartado	Preguntas	Total
Justificación de la creación del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas	30	1
TOTAL		30

Fuente: CONEVAL (2019). Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño Programático

Finalmente el resultado del análisis de cada categoría, permitió ponderar un resultado que representa la valoración final del desempeño del Programa, lo cual permitirá la toma de decisiones para mejorar su diseño y operación en posteriores ejercicios.

Para consultar evaluación completa, ver el documento: "Evaluación de Diseño Programático del Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua".

III. Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4.0	Se presenta, un documento rector (PDM), el cual fue aprobado y validado por la Dirección de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas, mismo que tiene la opción de ser actualizado de manera anual, respetando la normatividad vigente.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	3.0	El programa evaluado , guarda relación con el Programa Nacional de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, que ejecuta CONAGUA, y tiene como propósito de abastecer el vital líquido en cada una de las comunidades del territorio.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.6	La población objetivo, se identifica a partir del padrón de contribuyentes al corriente y rezago, no obstante, se carecer de manuales de procedimientos.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3.0	El padrón de contribuyentes al corriente y en rezagó, se integra a partir del informe mensual de recaudación por derechos de agua potable.
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5	La Matriz de Indicadores para Resultados, guarda total congruencia de acuerdo a la Gaceta del Estado de México, sin embargo, no cuentan con la totalidad de la información, para considerarse contenido mínimo por ficha técnica.
Presupuesto y rendición de cuentas	3.3	OPDAPAS, carece de información publicada de acuerdo a los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de del Estado de México en IPOMEX.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	NA	El organismo no conoce en su totalidad el catálogo de programas federales, con los que se vincula el programa evaluado.
Valoración final	3.4	ADECUADO



M. en A.P.P. Rubén Quiroz García
Evaluador del Desempeño

Ced. Prof. 10957673

Registro CONEVAL: 1720

IV. Recomendaciones por Etapa de Evaluación

Tema	Justificación	Medio de Verificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	1. Realizar reconducción del PDM, de acuerdo a la Ley de planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, para tener los programas presupuestarios actualizados. 2. Actualización de los temas referente al manejo eficiente del agua, específicamente en la caracterización de tres temas de desarrollo.	Plan de desarrollo municipal / Caracterización municipal
Contribución a la meta y objetivos nacionales	3. Actualizar la fase de vinculación del Sistema de Planeación Democrática.	Congruencia entre las metas anuales y la vinculación de Sistema de Planeación Democrática
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	4. Difundir los manuales de organización y procedimientos, los cuales muestren los servicios que brinda el organismo. 5. Tomar como base el informe anual de recaudación por pago del servicio de agua potable del mes de diciembre, para incrementar el servicio a la población postergada/objetivo.	Manuales de organización / Notificaciones al contribuyente incumplido
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	6. Publicación de los instrumentos normativos en la sección de mejora regulatoria.	Base de datos actualizada
Matriz de Indicadores para Resultados	7. Actualizar fichas de diseño con información cualitativa y cuantitativa del presente ejercicio y posteriores.	Retroalimentación de Fichas de diseño y de seguimiento
Presupuesto y rendición de cuentas	8. Mantener congruencia en el ejercicio del gasto, y realizar sus publicaciones de acuerdo a la normatividad vigente. 9. Solicitar a IPOMEX la página propia del organismo para transparentar su actuar.	Publicación de información pública de oficio, según la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	10. Firma de convenio institucionales para fortalecer el manejo eficiente y sustentable del agua. .	Publicación de convenio de colaboración entre otros organismos públicos